

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32924** *COMERCIAL CENTROVÍA, S.L.*

Luis Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución n.º 160/11, seguida a instancia de Luis Ángel Nieves Lafuente e Ignacio Nieves Sesma, se ha dictado con fecha de 27-9-11 decreto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 9.845,78 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 7 de octubre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110074531-1